



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA GENERAL

Convocatoria Pleno

GRAL/0230/2024.-

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día **19 de diciembre de 2024**, a las **18:30 horas** en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que se **tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento**, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024. SECR/0230/2024.
2.-	DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES-DELEGADOS DICTADAS DE 25-NOV-2024 A 16-DIC-2024. GRAL/0228/2024.
3.-	ADHESIÓN AL EXPEDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ PARA NOMBRAR A D. JOSÉ ANTONIO MARÍN MATEOS HIJO ADOPTIVO. GRAL/2576/2024.
4.-	MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS. GRAL/2472/2024.
5.-	DESAFECTACIÓN DE PARCELAS MUNICIPALES SITAS EN PARAJE DE LA ESTACIÓN DE LA PUEBLA DE MULA. VALU/0001/2024.
6.-	DECLARACIÓN DE PARCELAS SOBRANTES MUNICIPALES EN PARAJE LA ESTACIÓN DE LA PUEBLA DE MULA. VALU/0001/2024.
7.-	INCLUSIÓN DE PARCELAS SOBRANTES EN PARAJE LA ESTACIÓN DE LA PUEBLA DE MULA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPAL. VALU/0001/2024.
8.-	MOCION, GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PARA LA MEJORA DE LA VISIBILIDAD Y ADECUACIÓN DE LOS PASOS DE PEATONES EN EL MUNICIPIO DE MULA. SECR/0039/2024.
9.-	MOCIÓN, GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PARA UN PLAN DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO CORRIENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE MULA. SECR/0038/2024.
10.-	MOCIÓN, GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PARA ACELERAR LOS TRÁMITES DE VALORACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD. SECR/0040/2024.
11.-	RUEGOS Y PREGUNTAS.

Mula, documento firmado electrónicamente

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José Juan Tomás Bayona.-



s01471c790e110086e07e81a70c0d0fh

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	(P.D.) Secretario General	17/12/2024 13:16